



AYUNTAMIENTO DE
SANTANDER

Servicio de Cultura y Educación

Sesión de 20 ABR. 2017
APROBADO
p. e. de la Junta de Gobierno Local
El Secretario.
[Firma]
Santander, a de 2010

Vistos los trámites y diligencias de este expediente, y en uso de las facultades conferidas por la legislación actual, este Concejal de Gobierno eleva a la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL la siguiente propuesta de

ACUERDO

APROBAR el convenio de colaboración del Ayuntamiento de Santander con el Gremio de Editores de Cantabria (CIF G-39712773) para la promoción de los libros editados en la región y de sus autores. Y AUTORIZAR un gasto de 6.000 euros para el compromiso derivado de la cláusula segunda del mismo que se imputa a la partida 01006.3340.22699 del Presupuesto general de 2017.-----

**LA CONCEJAL DE
DE CULTURA,**

[Firma]
Fdo.: Miriam Díaz Herrera